

Comunicado de prensa aclaratorio

Bogotá, noviembre 7 de 2024. Con ocasión de la situación presentada el día ayer en la Autopista Norte, la Concesionaria Ruta Bogotá Norte se permite aclarar a la opinión pública las acciones que se han realizado a la fecha frente al proceso de licenciamiento ambiental del proyecto Accesos Norte Fase II:

- Tras recibir la confirmación del archivo de la solicitud de licencia ambiental, la Concesionaria Ruta Bogotá Norte inició un nuevo proceso orientado a gestionar ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) la licencia ambiental necesaria y avanzar a la fase de construcción del proyecto.
- Desde entonces, se ha trabajado en un nuevo Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en colaboración con un consultor experto, integrando todas las recomendaciones y exigencias de las autoridades competentes. Este estudio incluye medidas específicas para asegurar la conectividad hidráulica y ecosistémica de los humedales de Torca y Guaymaral, con un diseño que permite el cruce seguro de fauna y el encauzamiento adecuado de las aguas hacia los humedales, previniendo así inundaciones como la ocurrida recientemente en la zona occidental de la Autopista Norte, elevando la Autopista Norte. Además, se han realizado mesas de trabajo con la ANLA, en las cuales se han presentado los avances del EIA y se han incorporado sus observaciones adicionales.
- Así mismo, se han llevado a cabo mesas de trabajo con entidades distritales, como la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y otras instituciones, lideradas por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), con el propósito de obtener los avales definitivos por la ANLA. Estas reuniones buscan asegurar la armonización de los diseños propuestos por la Concesionaria con proyectos del Distrito Capital, como el POZ Norte y el PMA de los humedales Torca y Guaymaral. El 2 de octubre de 2024, se obtuvo el aval de la EAAB, y actualmente se espera el pronunciamiento del IDU, que integrará los conceptos de las entidades distritales que ya han manifestado su conformidad con las propuestas de la Concesionaria
- La radicación del EIA está programada para mediados de diciembre de 2024. De acuerdo con los tiempos proyectados, se espera obtener la Licencia Ambiental en mayo de 2025, lo que permitirá iniciar la construcción de las obras en el primer semestre de 2025.
- Desde el inicio del Proyecto, la Concesionaria ha cumplido rigurosamente con las labores de mantenimiento establecidas para el proyecto, logrando a la fecha el cumplimiento de todos los indicadores de gestión estipulados.

Reiteramos el compromiso de avanzar hacia la fase de construcción del proyecto Accesos Norte Fase II de manera sostenible y responsable. Como Concesión, estamos enfocados a realizar obras esenciales que contribuirán a mejorar la calidad de vida de más de 10 millones de ciudadanos en la capital y en los municipios aledaños.